

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 84 Jueves 8 de abril de 2021 Sec. V-A. Pág. 21655

#### V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Anuncio de licitación de: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. Objeto: Servicios bancarios en el ámbito del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. Expediente: 2021/DAM0004.

- 1. Poder adjudicador:
  - 1.1) Nombre: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.
  - 1.2) Número de identificación fiscal: S2801002C.
  - 1.3) Dirección: Bailén .
  - 1.4) Localidad: Madrid.
  - 1.5) Provincia: Madrid.
  - 1.6) Código postal: 28071.
  - 1.7) País: España.
  - 1.8) Código NUTS: ES300.
  - 1.9) Teléfono: 914548817.
  - 1.10) Fax: 914548801.
  - 1.11) Correo electrónico: contratacion@patrimonionacional.es
  - 1.12) Dirección principal: http://www.patrimonionacional.es
  - 1.13) Dirección del perfil de comprador: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=XwGANSzOU3E%3D
- Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/ poc?uri=deeplink:detalle\_licitacion&idEvl=sk4T3Eqz1qJvYnTkQN0%2FZA%3D %3D
- 3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
  - 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
  - 3.2) Actividad principal ejercida: Cultura.
- 5. Códigos CPV: 66110000 (Servicios bancarios).
- 6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.
- 7. Descripción de la licitación: Servicios bancarios en el ámbito del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional .
- 8. Valor estimado: 0,00 euros.
- 9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
- Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 48 meses.
- 11. Condiciones de participación:
  - 11.3) Situación personal: No prohibición para contratar.
  - 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (la solvencia económica y financiera se acreditará mediante declaración firmadapor el empresario o representante sobre el volumen anual de negocios en el ámbito al que serefiere el contrato, entendiendo como tal, la suma de la inversión

cve: BOE-B-2021-16870 Verificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 84 Jueves 8 de abril de 2021 Sec. V-A. Pág. 21656

- crediticia total más los recursosde clientes gestionados por la entidad financiera, siendo de al menos 100.000 €). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 100000.
- 11.5) Situación técnica y profesional: Otros (la solvencia técnica se acreditará mediante certificado de Inscripción en el Registro Especial deEntidades de Crédito expedido por el Banco de España).
- 12. Tipo de procedimiento: Negociado con publicidad.
- 18. Criterios de adjudicación:
  - 18.1) Designación de interlocutor directo/gestor personal de cuentas (Ponderación: 30%).
  - 18.2) Tipo de interés de saldos medios de la cuenta expresados como un diferencial respecto al Euribor (Ponderación: 50%).
  - 18.3) Actividades de patrocinio (Ponderación: 50%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 09:00 horas del 15 de abril de 2021.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - 20.1) Dirección: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. Bailén . 28071 Madrid, España.
- 22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
- 23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
  - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 28. Fecha de envío del anuncio: 31 de marzo de 2021.

Madrid, 31 de marzo de 2021.- La Presidenta del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, María de los Llanos Castellanos Garijo.

ID: A210020809-1